

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DE LILIANA PATRICIA CASTAÑO LOPEZ contra DEPARTAMENTO DEL TOLIMA RADICADO BAJO EL
NÚMERO 2013-903**

EL DÍE 1 DE OCTUBRE DE 2015, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO,
PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA,
DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2015 NUMERAL 3 PROFERIDA
POR EL H. TRIBUNAL ADTIVO DEL TOLIMA.

COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA

COSTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 0,00

**MAS AGENCIAS EN DERECHO DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA EQUIVALENTES A UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL
MENSUAL VIGENTE:**


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 2013-903
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Liliana Patricia Castaño López
Accionado: Departamento del Tolima



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Primero (1) de Octubre de dos mil quince (2015).

Radicación: No. 903-2013
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: LILIANA PATRICIA CASTAÑO LOPEZ
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaría del Despacho y que obra a folio 171, conforme lo ordenado en el artículo 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Cesar Augusto Delgado Ramos', is written over a rectangular stamp.
CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**